

LA GUARNICION DE AREQUIPA (PERU) SE SUBLEVO CONTRA LEGUIA

El segundo match internacional de mañana Fortuna - Orión



Equipo del FORTUNA, de izquierda a derecha: Kalzer, entrenador y manager; Blas, Nico, Sergio, Diaz, Aniceto, Miró, Stans, Williams, Kremmer, Zamorita, Gisleno y Arturo.

Mañana en el Estadio se enfrentarán los valientes muchachos del ORION al equipo cañón del FORTUNA que vino de Cuba a contender con nuestros Clubes de Fútbol.

Por primera vez los neues del fútbol costarricense, con audacia inuitada van a enfrentarse a un equipo internacional y como si fuera poca su audacia, han tenido el coraje de no admitir el refuerzo de sus líneas Van solos al triunfo o a la derrota, quieren caer sobre el escudo o bajo el escudo de su pro-



pio prestigio, envanecidos por su juego de conjunto.

Muchos comentarios ha despertado su osadía que nosotros admiramos con sentimientos del más puro nacionalismo deportivo. Es el debut de un equipo de amateurs del fútbol que ha hecho prodigios en los campos del deporte nacional y después de todo merece el respeto de quienes saben apreciar su gesto hermoso, pleno de altivez y de valor.

¡Llor a los valientes muchachos del ORION!

Equipo del ORION: De izquierda a derecha: de pie Araya Fournier y Salazar, Segunda fila: Gutiérrez, Salas H. y Salas E., Tercera fila: Ose, Bolinos, Herrera, Hurt, Hernán Bolinos y Soto (Buroy).

CRONICAS VIVIDAS

UNA VIDA

Por JAVIER SANTACOLOMA

(Continuación).

Mi mamá invariablemente recibía mis disculpas. Fue al teatro, tuve conferencia, cuide a los castigados, estuve donde el dentista. Además para que no notara mi cambio de vida me volví hipocrita; era zalamera, la besaba y abrazaba con más frecuencia. Ella creyendo en el amor filial. Pobre, no podía comprender en el amor fingido, en el amor interés en el amor disculpa. Tanto, tanto fué el cariño que sentía, que no tuve escrúpulos en bésarlo en presencia de mi mamá. Entonces, comencé la lucha desenfrenada en contra nuestra. No teníamos tranquilidad, se nos vigilaba constantemente, había espías que nos seguían en la calle. Sorpresa grande y más que sorpresa, tristesza infinita, cuando se me comunicó que tenía que marcharme al campo: orden ministerial permuta de puestos.

Pensé en la influencia de mi mamá en el cambio repentino y en el complemento de cuerpo y alma que dejaba inevitablemente al irme.

En mi retiro, en mi soledad, en mi destierro, en mi única entretenida era leer las interminables cartas del dueño de mi corazón. Nunca ca dejó de hacerlo. Era seguro que el cartero me entregaba dos al día mañana y tarde.

Me llenaban, me confortaban, traducían amor a torrentes, llenas de besos y de lágrimas. Palpitaciones imaginarias, que me estremecían; esclavos de amor y de recuerdos. Entonces... pude dar cuenta exacta del poder incomprensible que él tenía, sobre mi persona.

Reía, lloraba; me enjugaba las lágrimas, para reír nuevamente. Cambios muy raras, la risa; era enfermedad; las lágrimas: salud y desahogo. Comprendí que nada de lo mío, me pertenecía; que todo era de él. A ratos pensaba que podía morirle, si a mi amo se le antojaba no dejarme respirar. Estaba de cuerpo y alma saturada de su persona. Fuese este telegrama: "No soporto el infierno por más tiempo, si no llegas?, lle go."

Llegó, tenía que responder como me lo merecía, ante resolución tan radical. Dos almas y dos cuerpos, que abien comprenderse, y que forman una sola entidad y que rompiendo, las normas sociales, vuelan? No merecen, ser perseguidos, atormentados, marcillados. Sin embargo... Hubo policía, comisarias, rejas, escándalo social, comentarios en los periódicos.

Y después que pedimos para recobrar la libertad, legalizar nuestra unión se nos negó, hubo dificultades. Se conseguiría, pero solamente prorrogando nuestra triste condición de presos. Más tarde se nos dejó en libertad tranquilamente. Fuimos entonces, más felices que nunca. No contentos con gozar de la libertad que se nos brindaba volvimos nuevamente a gestionar el amparo de la ley. Ya no era de urgencia, era mutuo consentimiento.

La familia que en todo quiere tener ingerencia, sin medir las consecuencias; se opuso rotundamente. Después de vivir impune, sin sujetarse a las leyes sociales, con que objeto legislar, nosotros mismos? Nada más fácil que continuar así. Si las leyes ya no lo exigen, hay que sujetarse a lo que ellas quieren. Llegué nuevamente a mi hogar; la falta moral y material que les había hecho, los obligó a tratarme, con guantes de seda. Pero ya para mí, no existía tranquilidad. Mi hogar, no era mi

hogar. — Todo me fastidiaba, hasta los alimentos los encontré extraños. No me encontraba en mi medio. Ya yo, no era yo; era otra. Cenía, vivía, respiraba, por la voluntad de mi amorcito, que tan maravillosamente me había transformado. Era un violín mágico, que vibraba con solo su pensamiento.

Ese supremo convencimiento, en mi condición de mujer enamorada, me cegó completamente. Tenía una confianza absoluta en él. Había llegado al pleno convencimiento, de que ambos éramos uno y yo invisible.

Jamás, jamás pude creer la influencia que su familia, ejercía sobre mí amor. Disciplina de cuartel. Obediencia de soldado.

Una huida cobarde. Un desengaño horripilante. Al convencerme plenamente de la realidad, me transformé en una atómata; quise volver por última vez, tomé su fotografía. Lloré amargamente, fueron lágrimas de sangre; era, una herida abierta representada por mis ojos.

Grítaba: amor mío, amor mío, ingrato, ingrato, por qué me obligas a morir así! — No comprendes la magnitud de mi dolor! No puedes aquilatar lo que significa quedarse sola en el mundo! Sola, completamente sola; con penas tan horribles que no se pueden soportar! Al formar amor con yo invisible como has podido dejar un miembro tuyo abandonado! Por qué me hiciste ver paraisos artificiales? No puedo, no puedo seguir viviendo. Trataré de refrescarme las aienes eternamente tomando este elixir mara villosos.

Ahora soy otra. — Ya no pertenezco a este mundo. — Voy en camino de llegar. — Siento un desvanecimiento horrible. — El dolor tan lacinante que me corroe las entrañas no me deja sentirlo en toda su magnitud. — Ya no puedo pensar más. — Siento que las ideas se me van... TE... PER... DO... NO... NO... NO...

San José 4 de marzo de 1930

Páginas de Historia

Por G. Z. M.

MORAZAN

El gobierno de l general MORAZAN fue breve. Su más importante decreto en setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos fue el que erige en la ciudad de Cartago una casa de enseñanza, cuyo patron debía ser SAN LUIS GONZAGA, que no tuvo efecto sino posteriormente. El gobierno de Morazán representó la destrucción inmediata de la obra de CARRILLO, con las salvedades que la asamblea constituyente apunta.

ba en su decreto de fecha 28 de agosto de mil ochocientos cuarenta y dos.

La asamblea constituyente a los quince días del mes de julio de mil ochocientos cuarenta y dos, dejando dar un testimonio público de sus sentimientos de gratitud hacia el BENEMERITO general señor Francisco Morazán, declaraba en artículo único que: "EL BENEMERITO GENERAL SE...

FRANCISCO MORAZAN SE DE NOMINARA EN LO SUCESIVO LIBERTADOR DE COSTA RICA". — La asamblea que tan importante título otorgó al jefe del estado, estaba integrada por las personas siguientes: JOSE FCO. PERALTA, presidente, ISIDRO MENENDEZ, vice-presidente, J. JOSE BONILLA, PIO MURILLO, JUAN MORA, JOAQUIN RIVAS, JOSE LEON FERNANDEZ, JESUS VARGAS, RAFAEL MOYA, JOAQUIN FLORES, JOAQUIN BERNARDO CALVO, FELIX SANCHO, secretario, RAMON GOMEZ, prosecretario. La asamblea era pécueña, pero sus elementos no podían ser más distinguidos, ni hombres de mejor responsabilidad, que representaban las provincias. De modo que en no cabe duda respecto a la legitimación del gobierno establecido en Costa Rica en mil ochocientos treinta y dos por el general Francisco Morazán, quien cojan ser nacido en HONDURAS, ser legítimamente JEFE del ESTADO de Costa Rica, puesto la ASAMBLEA CONSTITUYENTE de mil ochocientos cuarenta declaró nula la ley de B. Y GARANTIAS de D. BRA CARRILLO y restableció la CONSTITUCION de mil ochocientos veinticinco, que conforme al artículo 13 Costa Rica formaba parte de la federación del Centro de América y que de acuerdo con el artículo 79 para ser jefe y segundo jefe del estado se requería ser natural de la republica federal y no exclusivamente del ESTAD de Costa Rica. Es evidente que bajo el punto de vista legal, MORAZAN de acuerdo con la CONSTITUCION POLITICA de mil ochocientos veinticinco, podía ser diputado conforme al artículo 44 por "SER CIUDADANO DE LA REPUBLICA"; o bien miembro del poder conservador, de conformidad con el artículo 62; o miembro del poder judicial, de conformidad con el artículo noventa; jefe del estado, como lo fué, de acuerdo con el artículo 79. De modo que legalmente observado era tan jefe del estado como lo fue Carrillo; y si era usurpador lo fue en el mismo grado que todos los que han surgido por revoluciones o trampas eleccionarias.

SUPERIOR A LA EXTRANJERA

TODO EL MUNDO PIDE

"Traube"

SE PUBLICARAN INSTRUCCIONES A LAS JUNTAS PRINCIPALES DE DISTRITOS CON RELACION A LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las listas de sufragantes, conforme ya lo hemos anunciado, serán expuestas al público en todo el país el lunes 25 o sea pasado mañana, hasta el diez de setiembre próximo, inclusive.

La exposición será de seis de la mañana a seis de la tarde, debiendo las juntas principales de distritos exponerlas frente a sus respectivos locales.

En la capital se exhibirán solamente en el pasaje Armeling.

El registro cívico publicará un programa que sirva de norma para la actuación de las juntas principales.

A partir de las seis de la tarde del día 23 de setiembre próximo, ni el registro cívico ni los jueces civiles podrán dictar resolución alguna sobre inclusiones o exclusiones de ciudadanos que alteren o modifiquen la calificación de sufragantes que han de votar el siete de diciembre del presente año.

El Lic. Castro Quesada lleva la comisión de algunos asuntos oficiales que gestionar en Washington

SE HABLA DEL ASUNTO CANALERO Y DEL EMPRESTITO DEL MILLON DE DOLARES CONTRATADO POR EL LIC. ARIAS

Alrededor del viaje de regreso a Washington de nuestro ministro Enciccionado don Manuel Castro Quesada, se hacen varios comentarios, no sólo en ciertos oficiales sino en los políticos también.

Se habla de ciertas actividades del Enciccionado Castro Quesada hacia y cabo durante estos últimos días en las esferas oficiales actividades esas que guardan relación con asuntos de actualidad y de interés nacional.

Aunque de todo esto se guardan reserva, ya que así lo exige el mismo carácter diplomático de que está investido, algo ha trascendido por ahí y que ha dado origen a tales comentarios.

Por ejemplo, se dice que el Enciccionado Castro Quesada le ha sido encomendados cuatro asuntos de gran importancia para ser gestionados y dilucidados en Estados Unidos.

Uno de esos asuntos, según los rumores semi-oficiales, guarda relación con el problema canalero de Nicaragua.

También se dice que lleva en cartera el negociado del millón de dólares que fue gestionado por el ex-secretario de Hacienda Enciccionado don Juan Rafael Arias. Se dice que se trata de conseguir que otro banco a quien se pague ese millón de dólares.

OBSEQUIO A LOS CONSUMIDORES DE "LA TRICOPILIA" REUNA DOCE CAJITAS VACIAS DE LAS DELICIOSAS JALEAS "LA TRICOPILIA" y cambiela en cualquier establecimiento o en el Depósito General ALMACEN SASSO (Frente costado Banco de Cosa Rica) POR UNA BOTELLA GRANDE DEL INSUPERABLE VINAGRE DE FRUTAS "LA TRICOPILIA" SASSO HERMANOS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

NOTA.—Esta oferta es válida hasta el 30 de setiembre próximo.

LAS PEQUEÑAS GRANDES INDUSTRIAS DE COSTA RICA

Visitando La Fuente de la Vida del Lic. don Horacio Acosta G.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado con verdadero interés del incremento que vienen obteniendo algunas industrias nacionales.

Cumpliendo con nuestro deber sacado de dar la debida importancia a esta rama vital que a al país mayores fuentes de rntadas y procura trabajo a muchos de nuestros obreros y muchachitas necesitadas. Hemos pedido en repetidas ocasiones a los hombres de gobierno mayor atención y protección para el desenvolvimiento económico de nuestras incipientes industrias nacionales.

Hoy, cumplenos el deber de dar a conocer a nuestros lectores el desarrollo de una nueva industria.

LA FUENTE DE VIDA"

En otros países, sin pretender sermoneos en comparación con Estados Unidos, la fuente de Vida, ha obtenido un resonante triunfo.

Por primera vez en Costa Rica se inicia esta industria, constituyendo una garantía de salud para nuestra sociedad y público en general consumidor de helados al estilo norteamericano, observando todas las reglas de higiene y usando sólo productos de primera calidad y leche pasteurizada.

EL HELADO ES FACTOR

NECESARIO EN LA ALIMENTACION

Científicamente se ha llegado a la conclusión de que una alimentación adecuada requiere grandes cantidades de leche y sus derivados en sus diversas formas, a fin de que el cuerpo humano asimile todos los elementos que necesita y que regule mejor sus funciones.

En Estados Unidos los médicos han llegado a la conclusión de como uno de los medios más prácticos para la asimilación en el cuerpo humano de las materias grasas etc., es el helado, siempre que éstos estén hechos sobre una base de preparación matemática en lo que respecta a la temperatura fría de ellos.

EN LOS HOSPITALES NORTE

AMERICANOS SE DA EN

GRANDES CANTIDADES HELADOS A LOS ENFERMOS

Siguiendo el curso de sus estudios los facultativos estadounidenses procuran que sus enfermos tomen proporcionalmente helados de leche; y, así leemos en una revista de ese gran país, que en todos los hospitales se preparan grandes cantidades de helados que luego sirven a los enfermos.

LOS MEDICOS COSTARRI-

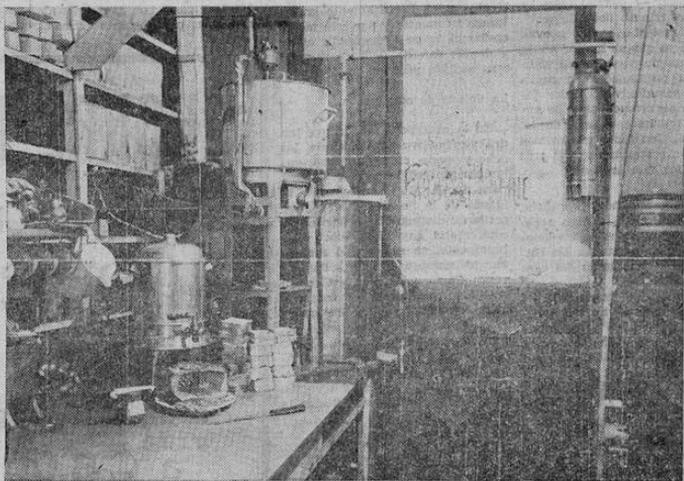
CENSES TAMBIEN RECO-

MIENDAN LOS HELADOS A

LOS ENFERMOS

Sabemos que aquí en Costa Rica gran número de prestigiosos médicos están recomendando a sus clientes los helados elaborados con esmero en todo sentido, ya que constituyen un alimento de primer orden y de muy fácil digestión debido a la perfecta emulsión de sus cremas llevadas a cabo en los aparatos modernos importados de LA FUENTE DE VIDA.

Una nueva industria de gran valor que nace gracias al esfuerzo de un hombre de energías e inteligencia :- "Para las madres de familia la "Fuente de Vida" viene siendo un complemento para la crianza de sus niños" :- En los hospitales americanos se preparan grandes cantidades de helados para los enfermos



MAQUINA ELECTRICA DE CREMADORA DE LECHE



UNA PARTE DEL SALON PARA EL SERVICIO PUBLICO, EXQUISITAMENTE ATENDIDO

PARA LAS MADRES DE FAMILIA "LA FUENTE DE VIDA" ES UN COMPLEMENTO PARA LA CRIANZA DE SUS NIÑOS

En repetidas ocasiones la ciencia médica se ha ocupado intensamente sobre la alimentación que corresponde a los niños, ya que muchos de éstos no gustan o más bien, no toleran la leche bajo ninguna otra forma y hoy en día la consideran de gran valor para niños debilitados y faltos de alimentación.

Es pues, LA FUENTE DE VIDA, un poderoso estímulo para las madres que sufren por la falta de apetencia de sus niños, siendo en todo sentido el helado un complemento para la crianza de estos delicados seres, pues, así se les ofrece una alimentación sana y rica en principios nutritivos en forma de una deliciosa y ligera como son sus apetitosos helados.

LA FUENTE DE VIDA desempeña también una función social de primer orden contribuyendo a disminuir en parte el crecido número de fallecimientos que se registran cada año en la población infantil vendiendo la famosa LECHER KLIM que es ajena a toda bacteria o impureza y que no está sujeta a las consecuencias de una refrigeración descuidada o del uso de recipientes descuidados y por lo mismo expuesto, a la acción del polvo y del aire. Proporcionan pues, una leche de acción segura en todos los casos sin que puedan influir desfavorablemente en ella los agentes que con tanta frecuencia la desnaturalizan hasta convertirla más bien en peligroso conductor de enfermedades.

"LA FUENTE DE VIDA" EN LAS FIESTAS SOCIALES Y EN LOS HOGARES

En las fiestas sociales de nuestro ambiente aristocrático LA FUENTE DE VIDA está llenando un importante cometido, ya que en ninguna de ellas faltan los deliciosos helados que elabora y que son solicitados con verdadero deseo.

Así mismo hemos podido comprobar la gran demanda que hacen a LA FUENTE DE VIDA de helados muchos hogares distinguidos, ya que aparte de su alta calidad, hay la gran variedad de ellos, con la inteligente atención de parte de este establecimiento de llevarlos a domicilio cuando son solicitados al teléfono 2993.

SU PROPIETARIO

Es don Horacio Acosta García, licenciado en Farmacia y distinguido hombre de ciencias, a cuyo esfuerzo se debe el impulso que actualmente tiene LA FUENTE DE VIDA, que con gran celo vigila continuamente, preparando además expertos en la elaboración científica del helado, gracias a lo cual ha logrado imponer este delicioso artículo.

Damos a continuación algunas gráficas de LA FUENTE DE VIDA, que está instalada 25 varas al norte del cruce de los tranvías en la calle central.

Por nuestra parte nos permitimos felicitar al culto caballero y licenciado en farmacia, don Horacio Acosta por el desarrollo e importancia que ha dado a esta nueva industria en Costa Rica y a la que el público de buen gusto, sepa corresponder a este establecimiento.

NUESTRA SOCIEDAD

CLUB UNION

DOMINGO 24 DE AGOSTO

de 5 p. m. a las 7 p. m.

TE DANZANTE

de 7 p. m. a 8.30 p. m.

COMIDA DANZANTE

Por la noche, después de la salida de los Teatros, esmerado servicio de Cenas y Bailes

ORQUESTA BARQUERO

Triste noticia.

En Ville Fifi St. Henri, Marselle, Francia, en donde definitivamente había refugiado su errática vida de luchador, murió el catorce de julio próximo pasado, nuestro buen amigo don Mauricio Léger, quien por muchos años radicó entre nosotros ocupando magníficas posiciones en la United Fruit Co y sirviendo además con gran acierto la capitania del puerto en Limón y Puntarenas, desde cuyas posiciones conquistó muchas y valiosas simpatías entre nosotros y por lo que hoy sin duda esta dolorosa noticia ha de conmover a los corazones de sus amistades en el país.

El señor Léger era casado con la dama panameña doña Rosa Romero de Léger quien ahora radica en el lugar en donde le ha sorprendido la desaparición de su querido esposo.

Fue el señor Léger un gran luchador y un perfecto caballero; de afabilidad exquisita y claro talento pronto se captaba la simpatía de quienes le trataban y entre nosotros se hizo propicio ambiente social. Sinceramente lamentamos su muerte y por este medio enviamos a su acongojada viuda y demás familia doliente nuestro más sentido pésame.

La velada de esta noche.

En la grandiosa velada que tendrá verificativo esta noche a las ocho y media en el Moderno, galantemente cedido por Mr. Girton, para ayudar a los trabajos de la iglesia de la Soledad y en la que actuarán distinguidas señoritas de esta capital, cuya lista hemos oportunamente, se nos olvidó mencionar los nombres de las bellas jóvenes Carmen Drexler y Carmen Antillon, que también tomarán parte en dicha velada. Deseamos a la simpática joven Tamayo, organizadora de este festival, el más completo éxito artístico y pecuniario, rogando a las estimables señoritas de que hacemos mención hoy, se dignen excusar nuestro in voluntario olvido.

Operado.

Con muy buen éxito ha sido operado el joven Porfirio Góngora Arroyo, hijo del estimado hogar del licenciado don Porfirio Góngora y doña Rosa Arroyo de Góngora. Por su pronto restablecimiento hacemos los mejores votos.

Viajeros

Ha embarcado de regreso a Costa Rica don Alberto Ortuño y su estimable familia, después de una larga gira por las principales capitales europeas y especialmente de la nación hispana, de donde regresa ahora.

Mañana saldrá por la vía aérea para los Estados Unidos y de regreso a su alta posición diplomática en Washington, nuestro buen amigo el licenciado don Manuel Castro Quesada, a quien deseamos un feliz viaje.

Regresa en estos días a los Estados Unidos el joven don Carlos Sáenz.

Para la ciudad de Panamá salieron los esposos González Lahman - Castro Bécche.

En la próxima semana salen para los Estados Unidos los familiares de don Julio Sánchez, en donde hacen sus estudios y a quienes acompaña su señora madre.

En el club Unión.

Mañana es el día de moda en el club Unión. A sus tees, comidas, y cenas danzantes acude toda la gente chic de la capital y de provincias. Después de la salida de los cines habrá baile y el entusiasmo que estas fiestas despertaron en nuestros círculos sociales presagian una numerosa concurrencia y bello día de alegrías y expansión.

Ayer se suscitó un incidente entre el Presidente con motivo de haberse negado éste a un pago de la Junta de Educación y el tesorero escolar

Según el contrato celebrado con don Enrique Capella, para la construcción de la escuela Juan Rafael Mora, los pagos a éste deben hacerse previo el visto bueno del ingeniero inspector don Lucas Fernández. Con ese visto bueno y con el del presidente de la junta de educación, fueron presentados para su pago ayer unas cuentas al tesorero escolar, pero éste se ne-

gó a hacerlo alegando sus razones.

Como consecuencia de esto, ayer mismo se suscitó un serio incidente entre dicho tesorero y el presidente de la junta don Andrés Boza Cano, quien, con tal motivo, manifestó sus deseos de renunciar el puesto ya que las disposiciones no eran acatadas debidamente a pesar de ajustarse en un todo a la ley.

EL JUEVES LLEGA OTRO JUGADOR PARA EL FORTUNA

El jueves próximo llegará para los muchachos del Fortuna otro jugador de los suyos.

Viene Pipa II, un muy buen delantero que posiblemente actúe en

algunos partidos de la temporada.

Se cree que los fortunes lo alleneen en el tercer juego, o sea en contra del Herediano.

El capitán del equipo FORTUNA don Carlos Diaz nos ha dicho en dos palabras el estado de sus muchachos: MAÑANA TRIUNFAREMOS

Dos palabras esta tarde con el señor Carlos Díaz, capitán del equipo que nos visita, para saber un impresión sobre el partido que mañana va a jugarse en el estadio, y en el que competirán la técnica de los 'fortunatos' con sus pasases matemáticos, y la ciencia de los 'catedráticos' del balón, con el empuje y la 'furia' de los jóvenes equipistas del Orión.

Mañana, nos dice el señor Díaz, nuestro equipo rendirá más. Indudablemente que mejor acostumbrados ya al clima, y acostumbrados del campo, nuestro juego será de más efectividad y seremos para los muchachos del Orión un hueso demasiado duro.

Sabemos que los adversarios son de mucha acometividad pero con todo mis muchachos están dispues

tos a triunfar, y cuando ellos se proponen el triunfo debe llegar.

Por no molestarlo con nuevas preguntas, ya que su humor no debe ser el mejor por haberse visto obligado a permanecer en cama toda esta semana y no poder tomar parte en el encuentro de mañana, no quisimos abusar de su amabilidad. Con todo transmitimos a la afición costarricense ese propósito de los 'fortunatos'.

'Mañana ganaremos' han dicho y ya veremos en el campo como lucharán por defender la tradicional 'f' gótica, invitada en La Habana en toda una vuelta del campeonato'.

Listos, pues, los muchachos del Orión que mañana van a enfrentarse con un equipo demasiado técnico, que está dispuesto a obtener el triunfo caballeramente.

EL SECRETARIO DE FOMENTO PARTIÓ HOY PARA EL CAMPO

El secretario de fomento don León Cortés partió en la mañana de hoy para el campo, en Alajuela.

Don León regresará en la tarde del domingo a esta capital por que tiene que estar el lunes muy temprano en su despacho donde

como siempre reclaman su atención delicados asuntos.

Pero durante su viaje, aprovechará para visitar algunos trabajos de obras públicas que se ejecutan por cuenta de la secretaría en la provincia de Alajuela.

ASAMBLEA DEL GREMIO DE PATENTADOS DE LICORES

Una comisión del gremio de patentados de licores así como dos miembros de la cámara de comercio visitó al señor presidente de la república antier y le expuso importantes puntos en relación con los intereses del gremio.

En relación con esa visita se

ha convocado a todos los miembros del gremio a una asamblea general que se verificará el martes próximo en el local de la cámara de comercio. Allí se van a exponer esos puntos que se dicen son de gran importancia. La reunión será a las dos de la tarde.

La Junta de Educación se reunirá esta tarde para ordenar ciertos asuntos que amenazan con dejar desintegrada esa corporación

En la junta de educación, según nos informó una persona acreditada, parece que soplan vientos de disolución debido a ciertos acontecimientos que han venido desarrollándose de un tiempo a esta parte.

Uno de esos acontecimientos se relaciona con el incidente que publicamos en otra sección de este mismo diario entre dos funcionarios de la misma.

Debido a todas estas cosas, la junta de educación se reunirá hoy en la tarde con el propósito, nos dicen, de tratar de hacer efectiva la ley que ordena a los tesoreros

escolares a rendir fianza hipotecaria, requisito ese que no ha sido cumplido por el tesorero escolar de esta ciudad a pesar de que todos los demás sí se han sometido a esa obligación.

También se conocerá acerca del incidente de que hablamos y de adoptar una resolución en el sentido de volver dicha junta por sus fueros, haciendo que se acaten todas sus disposiciones.

Todo hace suponer, pues, que la sesión que celebrará esta tarde la junta de educación promete estar muy acalorada.

¡AHORRE DINERO!

Fíjese en nuestros

—PRECIOS—

CASIMIRES:
azul, café, negro y gris,
a **¢ 8.00** yarda

FOULARES SATINADOS:
a **¢ 1.00** yarda

BLOOMERS DE SEDA:
a **¢ 3.00**

TELA DE PAÑO DE PRIMERA CALIDAD:
a **¢ 3.50** yarda

Y toda nuestra existencia a precios de verdadera REALIZACION, en

LA VALENCIANA

de CALIXTO MADRIGAL

Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Nuevos combates en Nicaragua con las fuerzas rebeldes

La guarnición de Arequipa se sublevó contra el gobierno de Leguía

LIMA, 23. — A media noche el ministro de gobierno reunió a los periodistas en el palacio de gobierno, leyéndose el siguiente comunicado oficial:

"Las tropas de guarnición en Arequipa, a instigación del comandante Sánchez Cerro y a base de una orden general fraguada por él en la cual se comunicaba como resolución del gobierno el licenciamiento de tropas y oficiales y la rebaja de sus haberes, sublevaronse a las once de la mañana del viernes, apresando sin derramamiento de sangre al comandante general Leopoldo Arias y al prefecto

del departamento de Arequipa Federico Fernández, adueñándose de la ciudad. El gobierno ha tomado las medidas del caso, esperando que pronto será restablecida la normalidad en aquella ciudad, dictando el siguiente decreto: Considerando que es deber del gobierno dictar todas las medidas tendientes al restablecimiento del orden público alterado en la ciudad de Arequipa por las tropas de esa guarnición, decreta: primero, clausurarse hasta nueva disposición para las naves de comercio tanto nacionales como extranjeras el puerto de Mollendo; segundo, clausurarse asimismo la ciudad de Arequipa y alrededores para todo tráfico comercial y para las

naves aéreas en general. El ministro de marina y aviación se encargará del cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular".

El movimiento revolucionario de Arequipa es enteramente local, según "La Prensa", órgano del gobierno. Los rebeldes tratan de conseguir la ayuda de otros elementos del país por medio de panfletos e informaciones falsas, ocultando las medidas tomadas por el gobierno contra ello. Dicho periódico agrega que las aseveraciones de Sánchez Cerro son completamente falsas, pues el gobierno no se propone reducir el ejército por medidas de economía, a pesar de la crisis actual. Un boletín oficial es esperado hoy, en el cual el ministro de gobierno explicará al país la situación. También es probable que sea lanzado un manifiesto dirigido al ejército y la armada.

Nuevos combates en Nicaragua

MANAGUA, 23. — La guardia nacional informa de nuevos combates con los rebeldes en La Trinidad Estelí y cerca de la Vencedora, en Jinotega, resultando cinco rebeldes muertos y cuatro heridos. Por su parte, la guardia tuvo un muerto y dos heridos, además de un guía civil.

Un barco de guerra trasladará

el cuerpo del explorador Andree

OSLO, 23. — Mensajes recibidos aquí dicen que el cuerpo del explorador Andree y su compañero, así como los instrumentos y el cuaderno de bitácora encontrados en las regiones árticas, no serán enviados en el barco de pesca TERNINGEN, sino que permanecerán al cuidado del doctor Gunnar Horn, mientras son recogidos por un barco de guerra sueco que los trasladará a Estocolmo.

El consejo de ministros español trata de la situación monetaria

MADRID, 23. — El consejo de ministros trató de la situación monetaria, exponiendo el ministro de hacienda Wals sus propósitos, declarando que considera base esencial de la política económico-financiera, y siguen de en ello las normas trazadas por su antecesor, la mayor severidad en las restricciones de los gastos y la escrupulosa administración para ajustar todas las erogaciones al límite señalado por el presupuesto. Dijo que en la baja de la peseta han influido causas muy variadas, entre ellas la especulación, reconociendo que el problema presenta caracteres agudos que constituyen un síntoma que es necesario combatir, para lo cual recaba del gobierno cuantas facultades considera necesarias. En ese sentido, propuso una real orden prohibiendo circunstancialmente determinadas operaciones bancarias.

LAS AUTORIDADES DEBEN EVITAR LA MENDICIDAD INFANTIL

Varias personas respetables han llamado la atención acerca del incremento que ha tomado en la capital la mendicidad infantil. Por parejas, las niñas recorren todos los sitios públicos y solicitando monedas, y muchas de ellas

haciendo alarde de la inmoralidad en que han caído.

Es bueno, nos dicen nuestros informantes, que las autoridades competentes repriman esa corriente de prostitución que se va propagando escandalosamente.

MAS BARATO QUE YO NADIE EL GALLO DE ORO Camisas - Pijamas

Robo a una casa comercial de Esparta el autor fue detenido en Miramar

En la casa comercial Chinchilla y Co., de Esparta, se cometeó un robo de mercaderías, principalmente artículos de uso corriente, tales como telas, etc.

Al día siguiente, por aviso que se dió a las autoridades, el ladrón fue detenido en Miramar,

donde fue uno de los empleados de dicha casa, logrando reconocer los objetos robados. Resultó ser un tal Pedro Montenegro, quien fue conducido a la cárcel de Esparta para los efectos de ley.

EL CASO DE TOBIAS BOLAÑOS

Un miembro del comité de aviación nacional nos dijo ayer lo siguiente, en relación con las declaraciones del señor presidente de la república y del diputado doctor Valerio respecto a Tobias Bolaños.

"Si se tratara de un punto de ley o de medicina, las opiniones del señor presidente y del doctor Valerio serían muy respetables. Pero en cuestiones de aviación, francamente creemos que no son ellos los llamados a calificar la competencia y pericia de Bolaños. Los que como nosotros han visto los documentos que Bolaños posee y que acreditan sus vuelos tanto en Francia como en Guatemala, estabamos ya seguros de las capacidades de Bolaños como aviador. Y luego, su sensacional vuelo

en el SANTAMARIA, es el que realizó arriesgadas acrobacias, no parece que no necesita comentarios. El hecho de que sufriera un accidente al aterrizar no aminora en nada su reputación de aviador porque en ese caso, el propio Lindbergh y todos los principales aviadores del mundo serían descalificados. Mientras Lindbergh fué piloto del servicio postal norteamericano, destruyó varios aparatos, según él mismo confiesa en su libro "Mi aeroplano y yo". Sin embargo, a nadie, ni siquiera a don Cleto y el doctor Valerio, se le ha ocurrido decir que Lindbergh no es aviador. Lo que pasa con Bolaños es que es pobre y digno. Si su carácter fuera otro, los mismos que hoy se complacen en po-

nerle obstáculos serían los primeros en ayudarlo. Por otra parte, resulta insolito que el señor presidente se atreva a juzgar la bondad de una disposición del congreso. Si éste decretó el auxilio a Bolaños, no vemos cómo el señor presidente se oponga a darlo, a menos que vete oficialmente la ley, — por no cargar con la responsabilidad de un posible accidente a Bolaños. Es claro que tal responsabilidad no incumbiría a él, que sólo vendría a ser ejecutor de una disposición legislativa. Agregó nuestro informante que se están haciendo gestiones para conseguir, si es posible, que parte del producto de uno de los presentes juegos internacionales de fútbol sea obsequiado a Bolaños.

Club Happy Land

(Plaza de los Camiones)

CENTRO DE ALEGRIA DIVERSION y MORALIDAD

ACUDA A BAILAR A ESTE CENTRO TODOS LOS DIAS!! De 8 a 9 -- GRATIS De 9 a 12 -- A dos piezas por una peseta

JUEVES 28 GRAN BAILE DE

ORGANDI

-- NUMEROS DE CARNAVAL -- GRAN ORQUESTA BEECHE

Se impidió la fuga de una jovencita con un extranjero

Se nos informa que algunas autoridades, a solicitud de los padres, intervinieron activamente para impedir la fuga de una joven, cita con un individuo extranjero que se fue para Guatemala. La muchacha, que apenas cuenta dieciséis años de edad, había

huido de la casa y estaba oculta mientras llegaba el día del viaje fijado para ayer. Parece que el seductor le había hecho promesa de hacerla artista y esto fue lo que más la halagó para abandonar su hogar.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AGRICOLA ESCOLAR

El departamento agrícola escolar está haciendo la propaganda para el cultivo de cebada y avena en el país. A ese efecto distribuye a las escuelas semilla e instrucciones adecuadas para la siembra de esos cereales que, a pesar de ser de clima frío, se logra cultivar fácilmente en lugares calientes con procedimientos científicos al alcance de todos.

Lo que sí se ha notado en esto es que, habiéndose sembrado cebada y avena al mismo tiempo, en ocasiones se cosecha primero u-

na y después la otra; en otras ocasiones las dos al mismo tiempo.

El cultivo del maíz en la escuela de Escasas ha sido tan excelente, que muchas personas lo están obteniendo como semilla de primera clase para los sembrados generales.

Este maíz es bien desarrollado y seleccionado; el grano es magnífico y tiene todas las características del mejor maíz que pueda cosecharse en el país.

TODO NUESTRO EMPEÑO

ES OFRECER AL PUBLICO UN SERVICIO EFICIENTE Y CONSTANTE. SI POR CUALQUIER MOTIVO, ALGUNO DE NUESTROS CONSUMIDORES NO ESTUVIERE SATISFECHO, LE AGRADECERIAMOS NOS LO HICIERA SABER POR ESCRITO PARA ORDENAR UNA REVISION EN LAS LINEAS INTERIORES DE LA CASA Y PODER CORRIGIR EL DESPERFECTO.

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION COMPANY, Ltd.

Como ven los señores Diputados el Contrato Bananero

Una de las mociones más delectadas, y de estudio más sereno, es sin duda alguna la que se refiere a la exportación que la Compañía puede hacer por las fronteras terrestres, o si se quiere más gráficamente por los puertos terrestres, como dijera el señor representante Mayor.

Este punto es el que más interesa en la contratación y sobre el cual la fantasía de algunos ha trabajado hasta el extremo, al punto de creerse que si el puerto no se habilita o la fruta no se exporta por los puertos nacionales, el país no habrá percibido un solo centavo por carácter de impuesto y no habrá la Compañía regado en la zona de trabajo, el dinero que todos esperan, para solucionar la crisis que sufren en grado mayor los trabajadores.

Mucha fantasía sobre este punto tan interesante, y algo de apasionamiento. Sin duda si se hubiera tratado, o si se tratara con mayor desapasionamiento, y sin hacer confusiones entre los dos problemas, al respecto de los cuales gira esta cuestión, el económico y el fiscal, muy pronto hubiéramos llegado ya a la solución que todos anhelamos en este negociado.

Debemos también referirnos a la moción que presenta el señor diputado Gutiérrez Ross y a la situación que expone, por medio de su personero, la United Fruit.

Ante todo un análisis de la cuestión. Estudiemos, pues, los dos problemas, ejes sobre los cuales gira toda la campaña con traba a la exportación por los puertos terrestres y numerosas fantasías en cuanto a que se reabría nuevamente la cuestión de límites con la república de Panamá.

Examinemos el problema económico. Qué es lo que necesita el país? Indudablemente que dinero para desarrollar sus riquezas naturales en que es tan pródigo. Pueden los capitalistas nacionales hacer esa labor? Si pueden. Pero ¿quién los ayudará? Todos sabemos que nuestros capitalistas, sólo gustan emplear su dinero en transacciones seguras en las cuales puedan con anticipación trimestral o semestral recoger los intereses, que renta una suma colocada sobre una propiedad urbana, situada en el corazón de la capital.

Casualmente el gran error: al tratar la cuestión por el congreso de 1929, fue el de haberse creído que dictando esa ley que era juzgada por muchos como la ley salvadora de los productores nacionales. Nada de esto sucedió. Pasaron los meses y la producción vino languideciendo de una manera vertiginosa y todas las actividades languidieron notablemente.

El capital nacional no se presentó a trabajar por fortalecer la industria. Los barcos que muchos nos auguraban nunca aparecieron, y los pobres productores se vieron condenados de una manera lastimosa a la ruina de sus negocios.

La cuestión fundamental entonces es ésta: El país necesita indudablemente del capital extranjero para desarrollar sus riquezas, porque los nacionales no pueden o no quieren emprender tales actividades.

Quiénes deben ser los encargados de tales explotaciones? Los de la Cuyamel? Desde luego que todos entendemos que a quien toca, por lo menos en todo lo que atañe a la industria bananera, debe ser la United Fruit la encargada de esta misión.

Siendo pues la encargada de esta misión la United a cuyo lado se han formado numerosos bananeros, que han traído al exportar la fruta, buenos cheques

Es necesario deslindar bien los varios conceptos tan explotados y confundidos en esta discusión de los contratos bananeros -- El problema económico y el problema fiscal -- Importancia grande de la buena solución del primero que atañe directamente y que influye en la vida del país -- El problema fiscal no es más que una consecuencia del problema económico -- Siendo mala la situación económica, escaseando el dinero las importaciones tienen que disminuir y por consiguiente las entradas fiscales mermarán en relación directa con el debilitamiento comercial -- La exportación por los puertos terrestres -- No hay peligro en que se reabra la discusión fronteriza con Panamá -- La Compañía desea antes de habilitar el puerto conocer el rendimiento de esas tierras y si responde al gasto serio de habilitación de un puerto -- Cinco años para habilitar dicho puerto no es una gran cantidad de tiempo si se toma en cuenta las actividades preliminares, para obtener un bananal en producción

para los dueños, es indudable que lo que se requiere es hacerle facilidades a esta empresa para que mercedemente e intensifique la industria.

La United forzosamente tiene que hacerse cargo de tal empresa, a su lado hemos visto como la industria se ha desarrollado notablemente, y como la zona atlántica ha venido prosperando. Cuando sus actividades han disminuido, el comercio ha sufrido las consecuencias y los obreros han sido los primeros en ser las víctimas de esa paralización.

Con pequeños intervalos de tiempo salían para la zona atlántica cargamentos de cereales, maíz, frijoles, quesos; tampoco faltaban las grandes cantidades de zapatos, de vestidos, de toda clase de ropas que eran vendidas a los trabajadores.

El dinero recibido por los operarios, como pago de sus actividades venía a manos de los comerciantes de la meseta central que honrada y legalmente po-

nicaban en juego sus artes para obtener las ventas mayores.

El dinero que la Compañía pagaba a sus trabajadores venía a engrosar la circulación del país, el dinero ganado por los operarios y paganes, venía a manos de los comerciantes que tenían así oportunidad de ensanchar sus necesidades, y con ello aumentar el volumen de importaciones en el país, dando este aumento de actividades, como corolario obligado, el aumento de la renta fiscal para el Estado.

Tales compras hechas por la Compañía a los comerciantes de la meseta central, influyen desde luego en las actividades de los obreros de esa región, ya que así el trabajo aumentaba para ellos y creciendo la demanda, como una consecuencia forzosa, mejoraban los salarios para todos, quienes podrían así no solamente hacer frente a sus gastos, sino aumentar sus necesidades superfluas y poner de esta manera

mayor cantidad de dinero en circulación.

El comercio de esta manera traía al país una buena cantidad de dinero y la balanza fiscal acusaba una buena situación financiera.

El Gobierno despertaba de esa manera la necesaria confianza en el país, y bajo esa égida las transacciones se desarrollaban y todas las operaciones mercantiles se practicaban con verdadera confianza. El comercio se entronizaba y obtenía magníficas ganancias.

Tal era la situación económica del país. -- Ese es el problema económico que otros citan con el fiscal, cuando éste no es más que una manifestación de aquél, y a veces una consecuencia o un término del económico.

El problema fiscal es otro. -- Ya no es el Estado en este caso quien recibe directamente en su propia entraña los resultados de ese dinero que circula y que trae vida nueva al co-

mercio, ya no es la actividad del industrial o del comerciante que se pone en juego para mejorar sus productos y duplicar sus ganancias; sino el Estado que cobra al importador o al exportador por lo que trae o saca del país. -- Las aduanas entran en juego y el país percibe por lo que entra o sale del país una pequeña suma, a base de la cual se calculan los presupuestos.

Desde luego se comprenderá que estando mala la situación económica, nunca la situación fiscal estará buena. Ya que el país no da compradores y éstos carecen de dinero, las importaciones tienen que disminuir, y con ellas la disminución de las entradas del Gobierno.

Esos son los dos problemas. Ahora bien, se argumenta contra la Compañía que de hacer la exportación de sus bananos por Puerto Armeles toda la riqueza se iría para Panamá. -- Valiente argumentación.

En primer término si la Compañía no hace ahora el Ferrocarril, no por los obstáculos naturales, ya que ellos siempre estarán y al resolverse a emprender esa obra, cualquier día tendrá que luchar contra ellos. La razón es puramente comercial. No sabe la Compañía si esas tierras servirán realmente, o si irán a dar los rendimientos que se desean, o si se irán agotar pronto, por razón de los humus que contienen. Por consiguiente necesita forzosamente antes de empezar a ejecutar una obra tan costosa como es la de habilitar un puerto y hacer los tendidos de línea férrea, ver si realmente la crocación que se va a hacer, y si podrá asegurarse, una buena cantidad de fruta para exportarla.

Siendo la producción abundante, no hay razón para negarse a la habilitación del Puerto, cuando de esta manera la United se libraría de un gasto mayor.

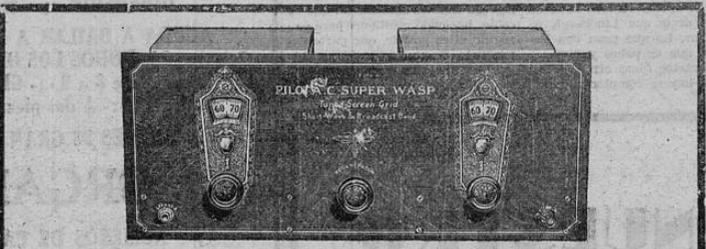
Supongamos que durante estos cinco años, antes de habilitar el puerto, empezara la Compañía a desarrollar sus actividades. Tendríamos entonces dinero para los trabajadores, labor para todos los que la desearan y la riqueza circulando en gran escala, y hasta una conquista mayor, la nacionalización de esa zona.

Los beneficios entonces no serían para Panamá sino para nosotros, que llevaríamos nuestros productos a esos lugares, que obtendríamos ganancias con esos trabajadores y que venderíamos bien pronto, como se establecía un íntimo y más efectivo contacto con esa zona, nacionalización de una manera decidida.

Se dice por ahí que se reabriría nuestra cuestión fronteriza con Panamá. El argumento se cae de su base. Se dice también que nos pasará lo que en Honduras e Guatemala, y que tendremos serias cuestiones con nuestros vecinos del Sur. También es argumento deleznable.

Primeramente nuestra línea fronteriza en la Costa del Pacífico, nunca ha sido sometida a litigio con Panamá, todo el tiempo ellos han reconocido, nuestra soberanía en esa zona, porque en realidad es nuestra a todo derecho. Entonces, si nunca ha habido cuestión sobre ese punto, qué es lo que se va a reabrir, según dicen esos señores representantes que usan ese argumento, esa arma mellada?

Indudablemente que deberá estar en un error, en cuanto a conocimientos geográficos o históricos, los que tal tesis sos-



EL APARATO DE RADIO Super-Wasp de Pilot SE IMPONE:

Por ser selectivo y sensible como ninguno; De una nitidez tal de sonido que produce la impresión más absoluta de estar oyendo al ejecutante.

Por su gran facilidad de manejo, pues con sólo conectarlo de un socket como si fuera una bombilla eléctrica, oye usted las transmisiones de onda corta y larga de todas las estaciones transmisoras (Broad-Castings) del mundo entero.

Y PORQUE UN APARATO DE RADIO "PILOT" ES EL MEJOR MEDIO PARA LLEVAR LA ALEGRIA Y EL BIENESTAR A SU ESTIMABLE FAMILIA.

NOTA IMPORTANTISIMA:

Hemo hecho una rebaja de cien colones en cada aparato a fin de ponerlo más al alcance de todos los bolsillos.

Unicos Agentes: ALMACEN VILLALOBOS

Este documento es propiedad de ALMACEN VILLALOBOS, S.A. y no debe ser reproducido sin el consentimiento expreso de los señores Villalobos y Cía. S.A.

La tragedia de ayer en el Virilla

La prematura e inesperada muerte de Julita Vargas

La prensa mexicana habla de Melico Salazar allá

but de Melico Salazar en la capital de México.

Dice que constituyó un triunfo rotundo y que el gran tenor nacional se impuso en la presentación

ante el público mexicano y en las funciones siguientes.

Y según los conceptos de la prensa de México, Melico se encuentra en condiciones inmejorables.

En Cólma de San Juan de Tiébes vive una familia respetable y acudalada; don Ascención Vargas, su señora y diez hijos; dos hombres y ocho mujeres. Las muchachas, todas señoritas ya — La menor de quince años. No se había en aquel hogar que de momentos de alegría; siempre cantos, paseos y bailes. La más distinguida de nuestra sociedad hizo días de campo entre aquellas gentes bondadosas y gentiles que lejos de la población sabían ser alegres.

Ayer fueron de visita un grupo de colegiales y maestras de San Rafael de Heredia. Entre las últimas versiones a que se entregaron estaba el baño en el Virilla, el fatal que sin ser cuidadoso ha hecho tantas víctimas. Después de un rato de chapuseo en la poza cristalina e insitante y con motivo de la pasada del troy de Alajuela que riolaba sobre el puente, las chicas salieron de la poza para saludar con hurras y gritos a los pasajeros. Una de las componentes de aquel simpático grupo lo era Julita Vargas, la más alegre quizá, que en su traje de baño y sobre una piedra decía adiós a los pasajeros del convoy en marcha, cuando de improviso y hablando de otro tan imaginario, pues el de Alajuela ya había pasado, ante la estupefacción de las compañeras y hermanas, cayó inconsciente en el agua víctima sin duda de una congestión. Por falta de hombres nadadores en las inmediaciones, no pudo salvarse aquella preciosa vida. Así estaba escrito. Fueron vanos los esfuerzos de su hermanita que puso en peligro su propia vida por salvarla.

Cuando el doctor Moreno Cañas llegó, dos horas después presenció la búsqueda y extracción del cadáver que aun no había sido recuperado. Hecho insólito. Una tragedia más en aquel río fatal que pa reciera hecho de lágrimas. Una familia que llora ahora la desaparición trágica de su niña tan querida y el dolor de quienes la conocimos y apredamos por su bondad y dulzura, por su juventud llena de encantos.

Nuestra manifestación franca y sentida de condolencia para los padres, hermanos y demás familiares de la estimable extinta.

EN LA ALCALDIA SEGUNDA SE SIGUE CAUSA POR ENVENENAMIENTO DE VARIOS PERROS POLICIAS

Se ha presentado un caso, quizá el primero, de una acusación criminal por envenenamiento de perros.

El perjudicado, que lo es el señor José María Fernández Jara, agricultor y vecino de Sabanilla de Montes de Oca, delató el hecho ante el juez del crimen respectivo, quien, a su vez, pasó el asunto al conocimiento del alcalde segundo en lo penal, don Miguel Brenes, que tramita en estos momentos el sumario.

Fernández Jara tenía en su casa

una perra y dos perros policías, valorados en cuatrocientos colones. Manifiesta que un día de estos los encontró enfermos, con síntomas de envenenamiento, pudiendo saber después que Francisco Méndez Mora, era el autor de ese hecho. Este se valió de la estratagemia para envenenarlos, habiendo muerto la perra que estaba próxima a tener cría.

Sobre este asunto han rendido declaración varias personas, corroborando el hecho de haber sido Méndez el autor de ese daño.

Las Más Deliciosas y Frescas Pastillas

Obténgalas en las MAQUINAS AUTO VENDEDORAS

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PARAISO HACE UNA INVITACION AL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

El secretario de educación pública recibió invitación del director de la escuela de Paraiso, don Eugenio Corrales, para que asistiera a la recolección de los cereales que allí han sido cultivados por los niños. Esa recolección se hará la semana próxima y será motivo de fiesta, desde luego que se trata de un plantío grande y en to-

da forma. Debemos advertir que el señor Corrales es el único director de escuelas de todo el país que ha logrado formar y sostener clubs agrícolas entre sus niños, habiendo obtenido con ello magníficos resultados, pues así los alumnos se interesan por la agricultura, formándose hombres de porvenir.

United Fruit Company

NUEVA YORK | NUEVA ORLEANS

Servicio semanal con los vapores "ULUA", "TOLOA", "CALAMARES" y "PASTORES". Llegan a Limón los Jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los Sábados por la tarde tocando en Cristóbal y en la Habana.

Servicio quincenal con los vapores CASTILLA, TEJA e IRIONA. Llegan a Limón el día martes en la mañana con procedencia de Nueva Orleans vía Puerto Colombia y Cristóbal. Salen los Miércoles por la tarde para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Cristóbal.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores "CARARE", "CAVINA" y "ARIGUANI". Llegan a Puerto Limón los Jueves por la mañana proce-

dentés de Avonmouth, vía Barbados, Trinidad y Cristóbal y saldrán de Limón para Avonmouth vía Kingston los Viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAFAN, SIXAOLA, SANTA MARTA y ZACAPA para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón y los sub-agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Abril 4 de 1930.

M. M. MARSH, ADMINISTRADOR.

AVISO RELAMPAGO

SE VENDE UNA CASA EN ALAJUELA que mide once metros de frente por veintidós de fondo, situada en la carretera a Grecia, con calle recientemente macadamizada y con acera nueva. — En tenderse con el agente de este diario don Rodrigo Sánchez.

SE VENDE CASA MAGNIFICA a cincuenta varas al oeste de la Cantine EL TRAFICO. — Informes en esta administración.

EN LA CIUDAD DE ALAJUELA, el profesor don Gonzalo Sánchez Bonilla ofrece lecciones particulares de matemáticas, en su casa de habitación o a domicilio. Precios módicos.

NO COMPREN sus camisas o ropa interior sin visitar antes EL GALLO DE ORO

Estadio Nacional

DOMINGO 24 DE AGOSTO 1930

a las 10 de la mañana

FORTUNA vs. ORION

Trofeo FEDERAL

El partido más trascendental de la temporada

SE ESTA TRAMITANDO LA APELACION DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

En la secretaría de salubridad pública se está tramitando la apelación del colegio de farmacéuticos a una resolución de la agencia de policía que permitía regentar botica a un médico no incorporado como farmacéutico. Una comisión del colegio visitó

al doctor Núñez y le expuso las razones de la directiva del mismo para oponerse a esa resolución.

En principio la apelación ha sido aceptada y en la semana próxima se resolverá sobre el fondo de ella.

NUEVO PROFESOR DE EDUCACION CIVICA EN EL LICEO DE COSTA RICA

La secretaría de educación pública concedió al señor licenciado don Hernán Zamora Elizondo tres meses de permiso para separarse de su puesto de profesor de educación cívica de los cuartos y quinto años del liceo de Costa Rica, con motivo de estar desempeñan-

do interinamente la dirección del colegio de señoritas.

En su lugar se nombró para que lo sustituya en el Liceo durante aquel lapso al licenciado con Alejandro Aguilar Machado, que desempeña otras cátedras en aquel plantel.

QUIERE GANARSE TRES COLONES DIARIOS ?

Es breve iniciaremos una sección de agradable entretenimiento para nuestra juventud entusiasta en diversiones y tan propicia a las "planchas". Quien en su vida no se ha jaldado una torta? Quién, por cualquier circunstancia no se ha encontrado en el difícil trance de haber invitado a la novia, con suagra y todo a una pastelería y luego de haber hecho la consumación respectiva darse cuenta que no llevaba dinero? Un buen día al subir usted al tranvía se le rajan los pantalones y los que miran como siempre naturalmente se ríen. Cuán solita reserva si así se ordena.

tas de nuestras corrongas chicas no han pasado también una plancha, con el novio, en una reunión social, etc.; este es lo que perseguimos que nos cuente.

Cada una de estas colaboraciones deberá venir escrita a máquina o en su defecto, en letra clara y no podrá ser excesivamente larga, si el interesado desea, se publicará con su nombre o de lo contrario con pseudónimo, pero siempre tendrá que remitir su nombre y apellido completo y dirección, siendo esto indubitablemente de absoluta reserva si así se ordena.

Como ven los señores Diputados...

Viene de la página SEIS

tienen. Esa es una cuestión decidida, podríamos decir, si hubiera habido en alguna ocasión litigio con Panamá, respecto a la línea divisoria en esa sección de nuestra frontera sur.

Pero vamos a ver, qué es lo que pasaría, si se exportara por nuestros puertos terrestres el banano producido en tierras costarricenses, no pagaría su tributo antes de salir del país? Creemos que sí lo pagaría y ya daremos números próximamente en relación con situaciones creadas ya, y cuyas entradas son conocidas perfectamente por parte de los que leen por lo menos nuestras estadísticas.

Supongamos que no se hiciera el Puerto. Si los terrenos donde se piensa cultivar no dieran el rendimiento que se desea, bien resultaría perjudicial. Que habría de perjudicarse Panamá con eso? Seríamos nosotros los directamente perjudicados.

Pero si las tierras resultan férricas y el banano da buenos rendimientos, forzadamente tendríamos que habilitarse el puerto en esa región y ya veríamos cómo numerosos productores nacionales se beneficiarían con la construcción de ese Puerto, que el Estado o la Compañía tendría que habilitar.

Cinco años es mucho, dicen los exaltados, no es posible que demos a la Compañía tanto tiempo. Durante todo este tiempo vamos a ser tributarios fiscales de Panamá, vamos a estar en una situación de servidumbre. Gran error.

Primera mente es la Compañía quien exporta su banano por puertos panameños y quien paga sus impuestos. Nosotros en eso nada tendríamos que ver. El Estado percibe una suma por la exportación que se haga por las fronteras terrestres y no habrá motivo alguno de queja en esos pagos que recibirá indubablemente.

En cuanto a los cinco años fácil es destruir tal argumento si se recuerda que son justamente esos los años que se requieren para que un bananal sembrado por estos tiempos, pueda producir. Ya que los trabajos preliminares exigen mucho cuidado, mucho tiempo, ya que de eso depende el mejor resultado de la empresa.

Por qué mucho tiempo va a ser entonces? No encontramos base alguna a esa argumentación que se cae por su propio peso y se descarta sencillamente.

Examinando la contención que da la Compañía, se ve que lo que le interesa a ella es poner sus intereses a salvo, y no comprometer sumas de dinero inútilmente.

Quiere entonces la Compañía asegurar el resultado de la empresa y después de haber querido erogación conveñida de que la empresa dará lo suficiente para tales gastos.

No es ésta una ley natural de defensa, que cualquiera de nuestros comerciantes la ponga en práctica, conveñido de que el negocio puede resultar malol. Tal medida en uno de nuestros comerciantes la no contrariamos justificada, y no la encuentran los exaltados Unidos.

Si la Compañía procediera

en estas contrataciones de mala fe, se negaría directamente o pondría cualquier otro pretexto para no hacer tal obra, pero la cláusula que damos se introduce en ellos habla muy claramente de sus intenciones.

Véase, pues, claramente, el problema por parte de los señores representantes y procedáse libre de prejuicios y de apasionamientos, con una visión serena del problema.

Lo que a nosotros nos interesa es la solución del problema económico, resuelto éste, el fiscal que no es más que un corolario de él, no tendrá tal decisión en la vida comercial del país como el primero.

Deslindados de esta manera los campos, estudiada claramente la cuestión de nuestros límites que no tiene razón de reairse, porque en eso nunca ha habido discusión y el derecho de Costa Rica ha sido indubitable, creemos que es del caso desear esos temores que afligen a algunos representantes. Se dispisan con un sereno estudio todos esos fantasmas que muchos ven en esa exportación por puertos terrestres y que da solución que el país espera, a este negocio.

Lo que necesita el problema en cuestión que encierra o mejor dicho plantea esa moción, es un estudio detenido, bajo la crítica serena e ilustrada, tienen forzadamente que desaparecer esos falsos peligros y resolverse el problema felizmente, como lo desea la gran mayoría del país que habla por numerosos representantes del Congreso.

Ya examinaremos más detenidamente algunas de las otras mociones puestas a discusión, y que encierran algunas molestias para la buena solución de este negociado. Estudiándolos claramente haremos desaparecer a los ojos de los interesados un solucionar este problema, todas las dificultades que con carácter de insuperables nos ofrecen los exaltados.

JUVENAL.

LOS MEJORES ESPECTACULOS DE MANANA DOMINGO
LOS ENCONTRARA INDISCUTIBLEMENTE EN EL

GRAN TEATRO RAVENTOS

PORQUE PUEDE OFRECER AL PUBLICO DE COSTA RICA LAS MEJORES SUPERPRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS QUE SE PRODUCEN EN EL MUNDO!

MATINEE a la 1 p. m.
La divertidísima farsa cómica de "Paramount"

DIVORCIO POR ENCARGO
por los simpáticos Douglas MacLean — Frances Lee y Marie Prevost

MATINEE a las 2.30 p. m.
LA PRIMERA PELICULA PARLANTE DE AVENTURAS VAQUEROS
La electrizante super producción "Paramount" con títulos español superimpuestos

ESTRELLAS DE OCCIDENTE
por Richar Arlen y Mary B

MATINEE ESPECIAL A LAS 4 p. m.
DE LA GRANDIOSA Y ACLAMADA SUPER PRODUCCION "PARAMOUNT" TOTALMENTE HABLADA EN ESPANOL

DOS COLOSALES EXHIBICIONES
LAS 7 p. m.
LAS 9 p. m.

TANDA DE MOLA
con las celebridades de la pantalla que hablan español
Adolfo Menjou, Rosita Moreno, Ramón Pereda, Carmen Guerrero

REGIA FUNCION DE GALA A LAS 8.30 p. m.
GRANDIOSO Y SELECTO PROGRAMA:

- a) ESTRENO de la revista de información mundial HABLADA y SONORA "PARAMOUNT" SOUND NEWS"
- b) La aclamada y aplaudida ORQUESTA REPETTO Preludio de MEFISTOFELLES Bolto
- c) ESTRENO de la fábula sonora HOT DOGS
- d) ESTRENO de la grandiosa "Extra Vitaphone"

ROSA RAISA y G. HIMINI
célebres soprano y barítono del "Metropolitan" cantando el duo del IV acto de la ópera de Verdi "IL TROVATORE"

e) **GRAN SUCCESO!! FORMIDABLE ESTRENO**
La notable y poderosa marca "ARTISTAS UNIDOS" ofrece la arandosa y emocionante superproducción SONORA y MUSICADA del eminente director George Fitzmaurice, titulada

— : — : — : **LA PUERTA CERRADA** — : — : — :
Interpretada por las célebres estrellas ROD LA ROCQUE — BARBARA STANWYCK — WILLIAN BOYD — BETTY BRONSON
El clamor de la vida moderna que con sus locuras destruyó el amor y el encanto del hogar....
El sacrificio sublime de una mujer que tenía en su pasado un punto negro que pudo convertirse en una tempestad de angustias y tristezas....
Intenso drama que refleja con verdad de maravilla las tragedias del amor, del dolor y de la pasión!
Sobribios efectos sonoros! — Magnífica sincronización musical!
Una Pelicula Suntuosa y Admirable de
— : — : **ARTISTAS UNIDOS** — : — : — :

TEATRO Moderno

Sábado 23 de Agosto

A las 7 p. m.
La preciosa película musical de la Paramount totalmente hablada

ILUSION
por Hancy Carroll, Charles Rogers y Lillian Roth

ENTRADA 50 céntimos

Variedades

El Teatro Aristocrático

Orden - Seriedad y Público Selecto

Sábado 23 de Agosto

A las 3 y a las 7

EXITO EXITO
La sensacional película SONORA

EL FERROVIARIO
con Lon Chaney y Phyllis Haver
Entrada 50 Centimos

A las 8.30 - La emocionante película de Aventuras
LA LEY DEL FUERTE
con el valiente Buddy Rossey - Extra: Una divertida cómica
Entrada 50 Centimos

Mañana COLOSAL ESTRE NO SONORO DRAMATICO
LA DAMA MISTERIOSA
con la pareja de amantes Greta Garbo y Conrad Nagel

Teatro América

Sábado 23 de Agosto SOLAMENTE a las 7
La cinta de grandes aventuras

BARAJAS Y BALAZOS
con Buffalo Bill Mujeres y Niños 25 Cts. Hombres 50 Cts

Martes 25 - Grandioso Debut de la compañía de alta comedia de las

RIVAS - RIVERO

Frontón Jai - Alai

SABADO 23 DE AGOSTO 1930 — NOCHE A LAS 8.30

GRAN DIA DE MODA — MONUMENTAL PROGRAMA!

PRIMER PARTIDO A 20 TANTOS

Biancos: Echaburo-Esuivel — Azules: Ugarte-Zuazeta

1a. y 2a. **QUINIELA**
1. Aguirre — 2. Zuazeta — 3. Esquivel — 4. Vega — 5. Echaburo — 6. Ugarte

COLOSAL PARTIDO A 30 TANTOS!
LOS ASES DEL CUADRO
1. Arriónido — 2. Maguregui — 3. Bernal
4. Manjarrés — 5. Josechu — 6. Olavarrieta

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Caffarena de las Bibliotecas de la

GRAN TEATRO RAVENTOS

Sábado 23 de Agosto

MATINEE a las 3 p. m.
TANDA a las 7 p. m.
La emocionante y sensacional película Paramount 100% parlante con títulos en español titulada

NOCHES DE CONTRABANDO
Aventuras! Canciones!
Emociones! Alegria!
Creación de la célebre artista HELEN MORGAN

A las 8.30 p. m.
Sensacional Estreno Espectacular espectáculo de aventuras del Oeste!! La electrizante película "Universal"

CUÑA DEL MISMO PALO
Creación del maravilloso KEN MAYNARD
y su famoso caballo Tarzán Muy dramática, heroica y galante historia caballeresca de al vengar el honor de su familia arrebatada la prometida de su enemigo
Prodigiosos lances de armas! Sorprendentes aventuras ecuestres! La película de las 100 Emociones de las Bibliotecas de la

— : — : **ARTISTAS UNIDOS** — : — : — :
POR MINUTO!!!